Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 286/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TRAKS - CAR DE JORGE C. MAURE NAVARRO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 321.110 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 27 de Marzo de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando del Jefe de Patrimonio de fecha 02/02/17, por el cual solicita el Mantenimiento y Reparación de Vehículo, el Formulario de Pedido Interno Nº 009 de fecha 27/03/17; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 07/02/17; la Certificación de Existencia de Saldo Presupuestario; la Comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada digital según expediente Nº 302.197 de fecha 03/03/17, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; el Pliego de Bases y Condiciones; los Presupuestos de los Proveedores: TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro, JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo P. Molas Hermosa, TALLER SAN RAFAEL de Silvio A. Rivas Orrego, MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas y AUTOLOGIC S.A.; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de Verificación de Cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 16/03/17; el Acta de Apertura de Ofertas Nº 008/17 de fecha 16/03/17; el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 27/03/17 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el servicio solicitado a la empresa: TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 009 de fecha 16/03/17, en el cual se observa que la empresa: TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro, presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 27/03/17, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro; el llamado a Contratación Directa IDN° 321.110 para el Mantenimiento y Reparación de Vehículo de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa: TRAKS - CAR de Jorge C. Maure Navarro; por un monto mínimo de Gs. 7.500.000 (Guaraníes Siete Millones Quinientos Mil) y hasta un monto máximo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones), para el Mantenimiento y Reparación de Vehículo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte. Por haber presentado la oferta más baja para el mencionado Ítem, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante a los Objetos de los Gastos - 244 – Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos, con Recursos Institucionales del Programa de Acción para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FAPA · VITAM IMPENDERE VERO

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
Decano